

## **FIJACIÓN EN LISTA**

### **JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL MANIZALES CALDAS**

En la fecha de hoy veinticuatro -24- de agosto de dos mil veinte -2020-, siendo las siete y treinta de la mañana (07:30 am), se corre traslado a la parte demandante en el proceso Verbal Sumario de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL promovido por JUAN CARLOS GÓMEZ OCAMPO en contra de INVERSIONES SIDERAL S.A.S. y EXPRESO SIDERAL S.A.S., radicado bajo el Nro. 170014003012-2019-00754-00, de las excepciones de fondo propuestas por la apoderada judicial de la parte demandada, por el término de tres (03) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 391 del C. G. del Proceso.

La fijación en lista será por el término de tres (03) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P.



**NATALIA ANDREA RAMÍREZ MONTES**  
**Secretaria**